

Izquierdo destaca en la Asamblea esta iniciativa que permitirá seguir creando riqueza y trabajo en la región

Un total de 45 ayuntamientos se adhieren ya al Portal del Suelo 4.0 de la Comunidad de Madrid

- El objetivo es proporcionar información de forma precisa y sencilla a inversores y promotores nacionales y extranjeros
- El Gobierno regional quiere hacer extensible los convenios a organismos, empresas y entidades públicas

5 de diciembre de 2018.- Un total de 45 ayuntamientos han solicitado ya su adhesión al Portal del Suelo 4.0 de la Comunidad de Madrid, una herramienta que pretende facilitar información de forma precisa y sencilla a aquellos inversores y promotores, tanto nacionales como extranjeros, que quieren desarrollar sus proyectos en la región.

Así lo ha destacado hoy en el Pleno de la Asamblea de Madrid el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Carlos Izquierdo, quien ha subrayado que el Portal del Suelo “constituye una buena iniciativa para seguir creando riqueza y trabajo en la Comunidad de Madrid”.

El renovado Portal del Suelo 4.0 de la Comunidad de Madrid, que fue presentado el pasado 19 de noviembre, incorpora terrenos de titularidad municipal, con el fin de facilitar a los inversores la búsqueda y localización de suelo en la región. Hasta el momento se han suscrito ya 23 convenios de adhesión con otros tantos municipios, y el resto se encuentran en fase de tramitación.

Hasta ahora, todas las parcelas incluidas en el Portal del Suelo eran propiedad de la Comunidad de Madrid o de empresas públicas de la región, pero se irán incorporando progresivamente los terrenos de titularidad municipal de los ayuntamientos que firmen los convenios.

“Pero no sólo queremos limitarnos a las entidades locales –ha apuntado el consejero—, también queremos hacer extensibles estos convenios a los organismos, empresas y resto de entidades públicas titulares de suelo, para que puedan integrar su oferta de terrenos disponible en el Portal”.

A través de esta herramienta se puede consultar la ubicación y características de las distintas parcelas disponibles en la Comunidad de Madrid, con una completa información sobre su uso, la clase de suelo, su estado, edificabilidad o

situación geográfica. Además, pulsando sobre cada parcela, se puede obtener tanto la ficha urbanística como planos, imágenes de la parcela o su referencia catastral.

REGIÓN DE OPORTUNIDADES

Izquierdo ha señalado en su intervención que la Comunidad de Madrid es una región de oportunidades y de ventajas, “que día a día trabaja para seguir atrayendo talento y generando actividad empresarial, y así crear riqueza y puestos de trabajo”.

En este sentido, ha recordado que la Comunidad cuenta con “una normativa que favorece la implantación y el desarrollo de las empresas, con una gran seguridad jurídica, a diferencia de otras regiones”.

“Todas estas circunstancias –ha añadido el consejero– producen buenos resultados. En lo que va de año se han registrado más de 15.000 nuevas empresas en nuestra región, 62 empresas al día, el 22,5 % del total de las creadas en España. Estamos creciendo al 3,9 %, más que la media de España; y tenemos la renta per capita más alta de España, un 35,2 % superior a la media nacional, lo que implica una mayor capacidad para el consumo”, ha concluido Izquierdo.